

Panamá 12 de Agosto de 2022

Señores  
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES  
Ciudad

Referencia: Comunicado de hecho de Importancia – Serie A

Estimados Señores:

Por este medio, hace de conocimiento público a todos los tenedores registrados de la **Serie A**, emitida el día 22 de Abril de 2022, del Programa Rotativo de Bonos Corporativos de **COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA S.A**, por un valor de hasta ochenta y cinco millones de dólares (**USD 85,000,000.00**), registrado y autorizado para su oferta pública mediante la Resolución SMV No.117-22 del 30 de marzo de 2022 expedida por la Superintendencia del Mercado de Valores, que el emisor ha decidido redimir de forma parcial la **Serie A**, de conformidad con la dispuesto en el Prospecto Informativo del Programa y el Suplemento de dicha serie.

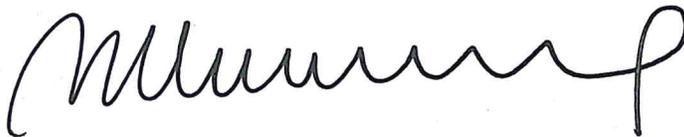
**Fecha de Redención Parcial: 19 de Agosto de 2022**

**Monto a Redimir Serie A: USD 1,643,700.00.**

Para cualquier información adicional comunicarse con el Emisor o con el Agente de Pago, Registro y Transferencia al 303-1933

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 12 de Agosto de 2022.

Atentamente,



Alejandro Alemán Miranda.  
Compañía Insular Americana S.A

**Estados Unidos**  
WALL STREET  
CIERRA AL ALZA



**AFP |** El índice Dow Jones ganó 1,63% a 33.309,51 puntos, el Nasdaq subió 2,89% y el S&P 500 ganó 2,13%.

**China**  
INFLACIÓN MÁS  
ALTA EN 2 AÑOS

**AFP |** La inflación en China alcanzó en julio su nivel más alto en dos años. El IPC creció un 2,7% interanual en julio.



**México**  
BOLSA CON  
ALZA DE 1,2%

**AFP |** La Bolsa Mexicana de Valores repuntó 1,2, equivalente a 566,4 unidades, el IPC cerró en 47.808,21 puntos.





**COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A.**  
COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA



Por este medio, hacemos de conocimiento público a todos los tenedores registrados en la **Serie A**, emitida el día 22 de Abril de 2022, del Programa Rotativo de Bonos Corporativos de **COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A.**, por un valor de hasta ochenta y cinco millones de dólares (USD 85,000,000.00), registrado y autorizado para su oferta pública mediante la Resolución SMV No.117-22 de 30 de Marzo de 2022 expedida por la Superintendencia del Mercado de Valores, que el emisor ha decidido Redimir parcialmente la **Serie A**, de conformidad con la dispuesto en el Prospecto Informativo del Programa y el Suplemento de dicha serie.

**Fecha de Redención Parcial: 19 de Agosto de 2022**

**Monto a Redimir Serie A: USD 1,643,700.00.**

Para cualquier información adicional comunicarse con el Emisor o con el Agente de Pago, Registro y Transferencia al 303 - 1933.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 12 de Agosto de 2022.

**COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A.**

**AVISO DE CONSULTA PUBLICA**  
**Última Publicación**

El Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) hace de conocimiento público que durante ocho (8) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente aviso, según el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 se somete a consulta pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado:

**Proyecto:** "Estudio, Diseño y Construcción de obras para la Rehabilitación del Sistema de Acueducto de la Comunidad de Volcán, Distrito de Tierras Altas, Provincia de Chiriquí".

**Promotor:** Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).  
**Localización:** Corregimiento de Volcán, Distrito de Tierras Altas, Provincia de Chiriquí.

**Breve Descripción del Proyecto:**  
El proyecto consiste en el estudio, diseño y construcción de infraestructuras para la rehabilitación del sistema de acueducto, que consta de una toma de agua cruda y desarenador en la quebrada Tizingal, línea de aducción con cruce aéreo sobre el cauce del río Chiriquí Viejo, línea de conducción a tanques de reserva, colocación de losa de concreto para la instalación de planta potabilizadora tipo paquete, estación de bombeo, edificio de control, nuevo tanque de almacenamiento de 250,000 galones y estructuras complementarias que permitan un funcionamiento correcto y suministro continuo de agua potable.

**Síntesis de Impactos Esperados y Medidas de Mitigación Correspondientes:**

- **Impactos Positivos:** Mejoras en la disponibilidad de agua potable para la población de Volcán, mejoramiento de la calidad de vida, generación de empleos, aumento de la demanda de bienes y servicios.
- **Impactos Negativos:** Alteración temporal del régimen hídrico y calidad de las aguas de la quebrada Tizingal, pérdida de cobertura vegetal, posible disminución de la calidad del aire por emisión de partículas, ruidos y olores, molestias a las comunidades aledañas por actividades de obra, incremento del tráfico vehicular, generación temporal de procesos erosivos y de sedimentación, generación de residuos.

**Medidas de Mitigación:**

- Tramitación de todos los permisos necesarios relacionados al proyecto, capacitación a todos los integrantes del proyecto en temas de protección ambiental, salud y seguridad en obra, Implementación de medidas para el control de erosión y sedimentación, Monitoreo de los niveles de Contaminantes Ambientales, Implementación de Planes para la Gestión de Residuos, Mantenimiento Preventivo de Equipos y Maquinaria, Manejo de emisiones (gases, partículas y ruidos), Relaciones Comunitarias, Manejo del Tráfico y Reparación de Vías.

Dicho documento estará disponible en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, Edificio No.804, Albrook, Calle Diego Domínguez y en las oficinas Administrativas de la Dirección Regional de Chiriquí, en horario de 8:00 am a 4:00 pm.

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro del término anotado al inicio del presente aviso.

## Justo y Bueno Panamá logró acuerdo de reorganización con los acreedores

**MAYELA DE SEDAS**  
mdesedas@metrolibre.com  
Twitter: MayelaSedas  
Instagram: MayelaDeSedas

La cadena Justo y Bueno en Panamá llegó a un acuerdo de reorganización conciliada con sus acreedores. El plan de rescate fue aprobado por más del 60% de los acreedores para la continuidad del negocio, informó Esteban López, miembro del staff legal del principal accionista de Justo y Bueno, el empresario Jorge Plaza. Así, se dio la firma de acuerdo de continuidad, reafirmado por el Conciliador, Inversiones Encanto y los acreedores, el cual se remitirá al Juzgado Primero de Circuito Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá, para el cumplimiento del mismo.

"Actualmente Justo & Bueno, gracias a la inyección económica realizada por Jorge Plaza y el nuevo grupo de accionistas, ha reactivado las ventas y encaminado la amortización del pasivo que registraba la empre-



**ML |** Productos de Justo y bueno

sa", informaron. Este proceso de reorganización implicó la función de un conciliador, en este caso fue Aurelio Barría. Justo y Bueno recibirá inicialmente una inyección económica de aproximadamente 11 millones de dólares para una totalidad de 20 millones de dólares. Las tiendas de esta mercadería en el país se hizo más evidente hace un año, cuando se dio el desabastecimiento y cierre temporal de algunas de sus operaciones. Justo y Bueno llegó a Panamá en el año 2017, con más de 100 tiendas en todo el país. Generando de manera directa más de 600 puestos de trabajo.



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**POLICLÍNICA GUSTAVO A. ROS - CHIRIQUÍ**

**AVISO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN DE MAYOR CUANTÍA**

Se les comunica a todos los interesados en los siguientes actos públicos, que podrán obtener los pliegos de cargos a partir de la fecha de publicación de este aviso, de 07:00 am a 3:00 pm., en el Departamento de Compras de la Policlínica Gustavo A. Ros de Chiriquí y en el Portal de Panamá Compra. Se dará cumplimiento a la Constitución Política Nacional de 1972, ley No. 51 del 27 de diciembre de 2005 y su reglamentación, ley No. 1 del 10 de enero de 2001, Supletoria ley No. 22 del 27 de junio de 2006. Ordenado por la ley 153 del 08 de mayo de 2020. En caso de que no se pudiera realizar el acto público en virtud de suspensión del despacho público, decretado oficialmente, el acto público se llevará a cabo el día hábil siguiente sin necesidad de nuevo aviso.

N° DE ACTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DEL ACTO
1000860296-04-04  I CONVOCATORIA	(168.00) ETANERCEPT 50 mg/ml, SOLUCIÓN INYECTABLE EN JERINGUILLA PRE-LLENADA, S.C. MEDICAMENTO BIOLÓGICO-BIOTECNOLÓGICO.  CTNI: 103703 FICHA TÉCNICA: 103703 PRECIO DE REFERENCIA: B/. 49,988.40 COTIZADORA: gbrugiatl@css.gob.pa	VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022  HORA DEL ACTO: 8:30 A.M

**NOTA: LAS PROPUESTAS SERÁN PRESENTADAS EN UN SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y LOS REQUISITOS LEGALES TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, EL DÍA VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022 EN HORARIO DE 07:00 A.M. HASTA EL CIERRE DE LOS ACTOS.**

Atentamente,

**Lcda. Yasireth Aguilar**  
Jefa de Compras  
Coordinación Provincial  
Caja de Seguro Social – Chiriquí

**Lcda. Ruby Gonzalez**  
Directora Administrativa  
Policlínica Dr. Gustavo A. Ros  
Caja de Seguro Social – Chiriquí

**Rusia**  
**ARRESTO**  
**DOMICILIARIO**



**AFP** | Periodista rusa Marina Ovsianikova, que denunció ofensiva en Ucrania, fue puesta bajo arresto domiciliario.

**China**  
**SANCIONAN**  
**SITIO WEB**



**AFP** | Sitio web fue sancionado en China por dudar de tratamiento anticovid con medicina tradicional, se informó.

**Corea del Norte**  
**"VICTORIA" ANTE**  
**EL COVID**



**AFP** | El líder de Corea del Norte, Kim Jong Un, declaró la "victoria" sobre el brote de covid-19 que afectó al país.

**La SIP pide implementar sistema de protección en Ecuador por violencia**

**ML** | La SIP condenó el asesinato del periodista Gerardo Delgado, en Ecuador, que se suma al del reportero Mike Cabrera, ocurrido semanas

atrás. Ante la ola de violencia, la organización instó al gobierno a que termine de implementar un sistema de protección para periodistas.



**AFP** | Víctimas de violencia.



**REDACCIÓN**  
redaccion@metrolibre.com  
Twitter: @MetroLibrepy  
Instagram: MetroLibrepy

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) reiteró garantizar el debido proceso y condiciones de seguridad para el periodista José Rubén Zamora, director del diario elPeriódico, de Guatemala, detenido desde el pasado 29 de julio. El periodista permanece en prisión preventiva en situación precaria y de inseguridad en una pequeña celda en el cuartel Mariscal Zavala, en Ciudad de Guatemala. En ese lugar, también están encarcelados militares, narcotraficantes y ex-funcionarios procesados por corrupción y

**29**

**de julio,** Zamora fue arrestado en un operativo de gran escala.

guridad de José Rubén es una responsabilidad ineludible del gobierno del presidente Alejandro Giammattei", dijeron Jorge Canahuati, presidente de la SIP, y Carlos Jorner, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información. Jorge Canahuati, CEO de Grupo Opsa, de Honduras, dijo que hay "preocupación por su seguridad física" e insistió a la Justicia de que Zamora "goce de debido proceso, de un trámite expedito, además de que se le garanticen condiciones dignas y seguras durante su detención". Carlos Jorner, del diario argentino La Voz del Interior, insiste que las acciones "aparentan un apriete".




**COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A.**  
**COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA**

Por este medio, hacemos de conocimiento público a todos los tenedores registrados en la **Serie A**, emitida el día 22 de Abril de 2022, del Programa Rotativo de Bonos Corporativos de **COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A.**, por un valor de hasta ochenta y cinco millones de dólares (USD 85,000,000.00), registrado y autorizado para su oferta pública mediante la Resolución SMV No.117-22 de 30 de Marzo de 2022 expedida por la Superintendencia del Mercado de Valores, que el emisor ha decidido Redimir parcialmente la **Serie A**, de conformidad con la dispuesto en el Prospecto Informativo del Programa y el Suplemento de dicha serie.

**Fecha de Redención Parcial: 19 de Agosto de 2022**

**Monto a Redimir Serie A: USD 1,643,700.00.**

Para cualquier información adicional comunicarse con el Emisor o con el Agente de Pago, Registro y Transferencia al 303 - 1933.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 12 de Agosto de 2022.

**COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A.**



**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**POLICLÍNICA GUSTAVO A. ROS – CHIRIQUÍ**

**AVISO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN DE MAYOR CUANTÍA**

Se les comunica a todos los interesados en los siguientes actos públicos, que podrán obtener los pliegos de cargos a partir de la fecha de publicación de este aviso, de 07:00 am a 3:00 pm., en el Departamento de Compras de la Policlínica Gustavo A. Ros de Chiriquí y en el Portal de Panamá Compra. Se dará cumplimiento a la Constitución Política Nacional de 1972, ley No. 51 del 27 de diciembre de 2005 y su reglamentación, ley No. 1 del 10 de enero de 2001, Supletoria ley No. 22 del 27 de junio de 2006. Ordenado por la ley 153 del 08 de mayo de 2020. En caso de que no se pudiera realizar el acto público en virtud de suspensión del despacho público, decretado oficialmente, el acto público se llevará a cabo el día hábil siguiente sin necesidad de nuevo aviso.

N° DE ACTO	DESCRIPCIÓN	FECHA DEL ACTO
1000860296-04-04  I CONVOCATORIA	(168.00) ETANERCEPT 50 mg/ml, SOLUCIÓN INYECTABLE EN JERINGUILLA PRE-LLENADA, S.C. MEDICAMENTO BIOLÓGICO-BIOTECNOLÓGICO.  CTNI: 103703 FICHA TÉCNICA: 103703 PRECIO DE REFERENCIA: B/. 49,988.40 COTIZADORA: <a href="mailto:gbrugjatl@css.gob.pa">gbrugjatl@css.gob.pa</a>	VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022  HORA DEL ACTO: 8:30 A.M

**NOTA: LAS PROPUESTAS SERÁN PRESENTADAS EN UN SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y LOS REQUISITOS LEGALES TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, EL DÍA VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022 EN HORARIO DE 07:00 A.M. HASTA EL CIERRE DE LOS ACTOS.**

Atentamente,

**Lcda. Yasireth Aguilar**  
Jefa de Compras  
Coordinación Provincial  
Caja de Seguro Social – Chiriquí

**Lcda. Ruby Gonzalez**  
Directora Administrativa  
Policlínica Dr. Gustavo A. Ros  
Caja de Seguro Social – Chiriquí



**Zelenski urge al mundo a reaccionar**

**AFP** | El presidente ucraniano, Volodymyr Zelenski, urgió a la comunidad internacional a "reaccionar inmediatamente" para que su país recupere el control de la central nuclear de Zaporizhzhia, ocupada por Rusia.



**ONU advierte de riesgo de catástrofe**

**AFP** | El secretario general de la ONU advirtió del riesgo de "catástrofe" en la central de Zaporizhzhia en Ucrania, antes de una reunión del Consejo de Seguridad sobre esta planta nuclear que rusos y ucranianos se acusan.



**Rusia y Ucrania se acusan mutuamente**

**AFP** | Rusia y Ucrania se acusaron mutuamente de haber procedido a nuevos bombardeos en el área de la central nuclear ucraniana de Zaporizhzhia, antes una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad de la ONU.